

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al escudarse, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, exterior, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales ni artículos y comunicaciones que no se avien, aunque se les dé publicidad en el periódico.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales ni artículos y comunicaciones que no se avien, aunque se les dé publicidad en el periódico.

**ENCUENCION DE PRECIOS.**

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

**Oficina e imprenta,**  
Calle bajo, núm. 8, esquina a la calle de San Jacinto.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).

**ENCUENCIONES MORTUORIAS.**—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).

**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea de juicio del Director. (Pago anticipado.)

En Granada un trimestre. 1750 pts.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado) 1750  
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 20  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)

## ¿Qué hace el gobierno?

Como resultado preciso de las calamidades que desde el 25 de Diciembre último pesan sobre la provincia, la capital y los pueblos experimentan una paralización en su comercio y su industria, que por hoy producen cierto malestar, pero que han de crearnos mañana una situación muy grave, si ahora que es tiempo aún, no se acude a remediar los males y a emprender el camino que las angustiosas circunstancias actuales aconsejan.

Todos los periódicos ministeriales han pregonado y pregonan con frases eufemísticas, que los ministros, que el gobierno en masa, se preocupan muy mucho de Andalucía, de sus desgracias y sus miserias. No le ponemos en duda, pero es lo cierto que aun no se han experimentado en la provincia los efectos de los trabajos oficiales y que si la crisis obrera se ha podido contener a Dios gracias, el malestar de la clase media, de la que promueve el desarrollo del comercio, de la industria y de las artes, de esa clase en donde se sintetiza el espíritu de la cultura de nuestro siglo, se hace cada vez más sensible y cada vez más digno de estudio.

Granada, la capital de la provincia, no ha padecido felizmente perjuicio alguno por los terremotos y los temporales; pero ¿cuál es la situación de nuestra ciudad?—En aquellos memorables días, las gentes de dinero, las familias principales abandonaron sus casas y emigraron a otras ciudades, cayendo al espantoso pánico que se apoderó de todos. Aunque muchos han regresado, los comercios y las industrias pueden informar con exactitud respecto de la paralización que ten los negocios se ve de modo bien elocuente por desgracia.

La situación de Granada, es espejo fiel en que se refleja la imagen de la de toda la provincia.

El gobierno debe comprender sin duda que no es solo en la clase obrera en la que puede producirse una espantosa crisis, y hace decir a sus órganos oficiales que trabaja activamente para remediar los males que afligen a esta desventurada región.

La vida industrial, especialmente, que en Granada es en todo tiempo de escasa importancia; he aquí lo que salvaría el presente y abriría anchos horizontes para el porvenir.

Estamos sin vías de comunicación; el caciquismo hace agonizar las pequeñas industrias que en la provincia hay establecidas; los impuestos son más excesivos cada vez; la flojera destruye a ciencia y paciencia de todos los ricos viñedos de Alpujarra; con atender a alguna de estas necesidades no se remediarían en parte los males presentes y futuros?

No basta que el gobierno proyecte y así nos lo comuniquen por conducto de sus órganos oficiales; van trascurridos más de cuarenta días desde la invidable catástrofe; ¿qué ha hecho el gobierno para remediar la paralización de negocios que esa catástrofe ha producido?

Nada; dejarnos abandonados a nuestras desdichas y miserias; enviarnos infelices obreros, víctimas de la terrible crisis que en la Côte se desarrolla.

Es preciso dar a la política y a sus luchas intestinas un punto de reposo y pensar algo en la situación de la provincia en que la catástrofe hizo mayores destrozos; lo necesario es impedir el desarrollo de una crisis que pudiera traer a Granada el hambre y la miseria.—V.

## El concurso oficial.

En una carta dirigida desde Granada el día 8 a *El Liberal*, por su ilustrado director y querido amigo nuestro D. Mariano Araus, tomamos los párrafos que siguen por ser muy importantes y dignos de ser tenidos en cuenta:

«He leído el anuncio de la subsecretaría de Gobernación, abriendo un concurso para la presentación de proyectos de casas destinadas a esta provincia, y cuyo presupuesto no exceda de 1 500 pesetas. Nada habiéndome dicho que disminuyera la importancia de ese anuncio, sigan desde luego de buen deseo, si a ello no me obligaran exhortaciones reiteradas de las personas sensatas de esta capital. En primer término, no deja de ser alarmante el anuncio para los propietarios de casas arruinadas, cuyo valor era muy superior a 1 500 pesetas, ver que el primer paso que da el gobierno para la inversión de los fondos encomendados a su cuidado, parece excluir de sus beneficios a los que hayan perdido fincas urbanas de valor superior al indicado.

«Pero aún precisiendo de esta recelo, que puede ser infundado, salta a la vista la deficiencia del anuncio, porque es imposible que en el plazo de ocho días concedido, puedan los hombres peritos de esta provincia presentarlos con todos los requisitos que ha de apetecer toda conciencia profesional. Y digo de esta provincia, porque solo aquel que conoce la fadela de las construcciones, el valor de los materiales, el precio de la mano de obra y fin del terreno sobre que ha de edificarse, está en condiciones de poder ofrecer al gobierno los elementos que necesita para formar un crédito respecto de la reedificación de los pueblos arruinados. Se equivocará tanto el arquitecto de Madrid ó de otra región que no sea esta, sobre el valor de los materiales, como que la madre, por ejemplo, tomada en el depósito más próximo a Granada, adquiere un sobrepeso de 15, 20, 25 y hasta 35 por 100, según el pueblo a que se destina, fenómeno fácil de explicar, teniendo en cuenta las dificultades de arrastre en estos pueblos situados en terrenos escabiosos y alejados de toda carretera.

Otro tanto podría decirse de la cal, ladrillo, yeso y áun piedra, materiales que en unos pueblos se obtienen con economía y en otros hay que pagarlos con un fuerte recargo por el transporte.

Si, pues, el anuncio de la subsecretaría de Gobernación es algo más que un vano alarde de actividad, debe modificarse: primero, ampliando su plazo hasta un mes; segundo, determinando los pueblos a que las casas de 6.000 reales se destinen; y tercero, especificando si las casas han de ser aisladas ó en grupos, porque de ello dependerá el mayor ó menor precio y sus mejores ó peores condiciones. Tenge por cierto que no pesará el Sr. Bosch y Labrús seguir este consejo, que por no ser mio, juzgo muy atendible.»

## Subasta

PARA LA REPARACION DE LAS ACEQUIAS DE ALBUÑUELAS.

Segun hemos participado a nuestros lectores, la comision del comercio, industria y agricultura de Córdoba que vino a esta provincia a repartir los donativos recogidos, dejó consignadas dos mil pesetas para componer las acequias de Albuñuelas, obra de muchísimo interés no solo por el abastecimiento de aguas potables y el riego, sino para los molinos, sin los cuales no pod á aprovecharse la cosecha de aceitana, principal riqueza de esta comarca.

Como los dif rentes presupuestos formados excedian de aquella cantidad, D. Mariano Araus que habia ofrecido en su primer viaje a dicho pueblo contribuir al restablecimiento de las acequias, ha destinado 1500 pesetas de la suscripción de *El Liberal* para dicho objeto.

Presupuesto de las obras que han de verificarse en los puntos que se mencionan en cada acequia.

### Acequia principal.

	Ptas. Cs.
Para reforzar la presa con maderas, piedras y ligas.	175 00
Antes de llegar al batán, se ha desprendido un tajo y hecho un corte a plomo de más de 20 metros y para remeter dicha acequia, hay necesidad de rozar en el tajo, hasta una altura de más de tres metros,	500 00

Por quitar los bloques que se han desprendido del tajo y reparar los desperfectos en el sitio llamado el batán.	100 00
Por reparar el muro en seco del batán.	25 00
En el sitio llamado la Boleta, extraer los escombros de un tajo que se ha caido de unos 18 metros de largo y reparar los desperfectos que ha ocasionado en los muros del borde y enlucir con cemento tapando las grietas.	100 00
En los huertos del Chorrillo, construir un tramo de 10 metros que está destrozado y cuarteado.	50 00
Pasado el Chorrillo, reconstruir un tramo de 6 metros que se ha caido, abrazándolo todo en el cauce de la acequia y rozarla en el tajo,	90 00
En el huerto del Lusero, demoler un muro que está quebrantado, con 4 metros de largo y echarle una solera de hormigon en 30 metros de largo y reconstruir dicho muro.	80 00
Reconstruir un trozo de 10 metros en el huerto de Alvarez,	75 00
Descambiar la parte de casa de Velasco para descubrir la acequia que pasa por debajo,	50 00
Id. id. de la de Antonio Rios Castillo	50 00
Id. id. de la casa del cura,	50 00
Reconstruir esta parte de acequia,	125 00
<b>TOTAL.</b>	<b>1470 00</b>

### Acequia Nueva.

Para reparar la presa;	40 00
En la fuente de Curro, enlucir y tapar las grietas en un tramo de 15 metros	20 00
En la Rambla, componer varios tramos de muros que se encuentran destruidos por completo, efecto de los peñones que han caido del tajo de las cuevas, en unos 200 metros de longitud.	300 00
Otro tramo de 20 metros, destrozado por los desprendimientos de arriba.	100 00
En el Chorreo, en el puntal de los olivos de Antonio Jimenez, se ha desprendido un tajo y quebrado la acequia en unos 15 metros de longitud, y hay que hacer un muro en seco de sostenimiento de 6 metros de altura,	230 00
Otro tramo de unos 6 metros de longitud, destrozada por la caída de un peñon.	35 00
Otro tramo de 10 metros, caido y 50 de enlucido.	75 00
Frente al molino de Ubada, enlucir un tramo de 20 metros que está quebrantado.	15 00
Otro tramo por cima de la acequia principal con 20 metros de largo y sacar los escombros de un balate que ha caido,	15 00
Por limpiar otro tramo en las Ventas,	10 00
Por reparar un embovedado en el pago llamado camino de Granada.	100 00
Por remeter la acequia en el tajo de la viña de las monjas, y sacar los escombros de un desprendimiento,	75 00
<b>TOTAL DE ESTA OBRA.</b>	<b>1015 00</b>

### Acequia Alta.

Desde la presa al peñon Mazores, por recorrerla, sacar los escombros y piedras que han destrozado los bordes, y repararlos,	100 00
Id. id. desde el peñon Mazores a las Laderillas,	75 00
Por componer un tramo de 10 metros de largo, más acá de las Laderillas,	20 00
<b>TOTAL.</b>	<b>195 00</b>

### Acequia del Meginal.

Por recorrerla y quitarle las piedras y terreras desde la presa al frente del molino de Ubada	300 00
Desde este punto hasta pasada la presa de la acequia principal, limpiarla de piedras y terreras y componer dos tramos uno de 20 y otro de 10 metros	100 00
En las Ventas, otro tramo de 10 metros y echar fuera con barrenos varios peñones	50 00
En las mismas Ventas levantar y reforzar un balate	25 00
<b>TOTAL.</b>	<b>475 00</b>

### Acequia del Castillo.

Por quitar los peñones y terreras que han caido y reponer varios tramos	75 00
---	-------

Por un recorrido de limpieza a toda ella y reparar los bordes	150 00
<b>TOTAL.</b>	<b>225 00</b>

### RESUMEN.

Acequia principal	1470 00
Id. nueva	1015 00
Id. Alta	195 00
Id. Meginal	475 00
Id. del Castillo	225 00

**SUMA TOTAL.** . . . 3330 00

Importa este presupuesto la cantidad de tres mil trescientas ochenta pesetas.—Albuñuelas 7 de Febrero de 1885.—Miguel Fernandez.

### Condiciones económicas.

- 1.ª Las obras se ejecutarán en el plazo de un mes a contar desde la fecha del contrato.
  - 2.ª El tipo se fija en la cantidad de tres mil trescientas ochenta pesetas, que se abonarán a la terminación de las obras.
  - 3.ª El acto de la recepción de las obras se hará por un perito, no aceptándose las que no reúnan las condiciones necesarias para el objeto a que se destinan.
  - 4.ª El contrato se hará por medio de escritura pública, y el rematante presentará fiador que garantice su cumplimiento, siendo de su cuenta los gastos del otorgamiento.
  - 5.ª El acto será público, verificándose la subasta el martes 17 a las dos de la tarde, en las oficinas de EL DEFENSOR, plaza de Bataubín, núm. 6.
  - 6.ª Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, abrazando todas las obras detalladas en el presupuesto, y las condiciones económicas que quedan insertas, y por cantidad fija sobre el total de dichas obras.
- Instantáneamente se otorgará la escritura, y desde la fecha en que se firme empezará a correr el plazo de ejecución.
- 7.ª Si el contratista no diese principio a las obras en los primeros quince días, abonará mil pesetas de indemnización, y por cada día de retraso del plazo definitivo perderá 50 pesetas, cuyas sumas se aplicarán al socorro del referido pueblo.

## «El Defensor» en París.

### A nuestras lectoras.

El frio continúa en París con gran contento de los patinadores. En la noche del lunes hubo una gran fiesta en el bosque de Boulogne y con 12 grados bajo cero, los aficionados pudieron entregarse a ese ejercicio favorito en la estación presente. En torno del skating habia braseros bien encendidos, y los abrigos fueron tomados por asalto, pues no hay para qué añadir que abundaban los curiosos.

Los vestidos de paño y de terciopelo son los más en boga para correr patines, así como se ven también muchas falda de *skating* rayadas de azul y de encarnado. Nada más vistoso. Suele mezclarse en estos trajes un paño «nevado», de un hermoso rojo, ó cachemir azul lila.

El sombrero consiste en una toza de pieles de nutria ó de castor natural. El chaqué de nutria es el abrigo por excelencia para ese sport al aire libre, en medio de la nieve y los hieles. Muchas jóvenes han adoptado el vestido de paño guarnecido en el bajo con una alta banda de astrakan gris ó negro, en cuyo caso la chaquetilla es de astrakan y la toza de terciopelo ó de paño del mismo color, lleva igualmente una guarnición de astrakan.

Los vestidos para visita son de un lujo nunca visto. El sombrero llamado *Juliet* es propio para uno de esos vestidos. Está hecho de pieles color bronce, con cascabelo y le adorna un abullonado de terciopelo con drapería de terciopelo plegado y cintas de terciopelo bronce. A frente lleva un gran lazo de terciopelo algarrobo, en el que aparecen dos bonitos pájaros multicolores.

En cuanto a los vestidos, hé aquí dos modelos de los más elegantes y nuevos. El primero es de paño gris azul y de terciopelo medio dorado. La falda figurada termina con un volantito plegado, y la cubre otra falda de paño plegada que lleva en el bajo un adorno de rimbos de terciopelo aplicados. Los ahuecadores de paño son cortos y están separados en el delantero por un paño de terciopelo medio dorado que parte de la derecha y baja en punta sobre la falda. En la parte de detrás hay un gran paño con los delanteros ajustados y abotonados derechos y guarnecidos con un ahuecador de paño y un corselete de terciopelo formando punta como el cuerpo y separado en dos piezas. El ahuecador se abre en medio lo mismo que el corselete que

se cierra con cinco presillas de terciopelo. La espalda para abajo una punta ligera. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero redondo de fieltro negro con drapería de terciopelo medio dorado, plumas y lazo por delante.

Otro vestido es de lana gruesa color de mostaza y terciopelo musgo. La falda figurada termina con un esbozo de terciopelo y hay otras dos faldas sobre la primera del mismo largo y guarnecidas ambas con tres cintas de terciopelo-cornichon, recogidas en las caderas. Los delanteros cerrados en medio quedan plegados a pliegues planos. A derecha e izquierda se aplican tres cintas de terciopelo como las de la falda, y en el bajo del talle, en la separación de las puntas, se vé un pequeño ahuecado de la misma tela. Cuello y bocamanga con terciopelo.

Sombrero redondo de terciopelo negro con drapería de terciopelo negro con cascada de plumas por delante.

He aquí otro vestido de ceremonia hecho de terciopelo azul de Francia y raso estampado con magníficas claveles de perlas. Sobre la falda figurada se lleva dos volantes de raso estampado. Delante de terciopelo recogido un poco hacia atrás, para que queden descubiertos los paños y cola de terciopelo. El cuerpo de terciopelo lleva una pachería abotonada de dos veces, y que cubre el forro del cuerpo abotonado en medio. Camiseta de raso bordado, sobre la cual se cierra el cuerpo con dos hileras de botones. Sombrero de terciopelo azul, con abulonado de terciopelo al borde, cintas de otomano y pájaro exótico á la izquierda.

Ha visto graciosa invención para teatro, entre ellas un modelo de escote que consiste en un cuerpo de tafetán con pachería de terciopelo cubierto de tul encaje sujeto al lado con rosetas de cintas; la espalda plegada se prolonga en larga faldita. Manga jockey de encaje plegado con lazo cerca de la muñeca. El cuello está adornado de encaje con una gruesa rucha y roseta.

Con uno de estos adornos se hace inmediatamente un cuerpo elegante. El fichú chalesco de terciopelo y gasa se pone sobre un cuerpo abierto ó alto. Los lados, formando chalesco de terciopelo nutria, cercan un ahuecado de gasa de seda realizado de encaje y prendido al talle con una lazada de raso crema. Cuello derecho de terciopelo con plegado de tul ilusión y rosa con ramaja prendido de lado. Todo este adorno se confecciona con un viso de tul rásio, cerrado en medio bajo el ahuecado.

No menos elegante es el fichú de encaje de seda de tulo. Un cuello alto de surah crema forrado de tul rásio, está cubierto con un encaje montado al borde y que cae por encima como cuello de payaso y se cierra de lado con lazo y ramajo de flores. La drapería fichú está montada al borde inferior del cuello y la sujeta un encaje con puntos disminuidos.

He aquí un traje de máscara, de *Diablos*, hecho de seda gris con aplicaciones de animales fantásticos de terciopelo encarnado. Echarpé tul tejida oro cuadrada por detrás; una de las puntas sube francada por la espalda. Cuerpo abierto en corazon con murciéago de terciopelo encarnado con franjilla de oro. Sombrero terciopelo encarnado, ala roja, medias seda gris y zapato raso negro. El disfraz japonés, compuesto de pantalón de seda azul claro sujeto por abajo con brazalotes terciopelo granate. Túnica de seda de China fondo crema bordada de seda ricas colores. Cuerpo terciopelo granate con escote recortado; largas y anchas mangas de tul tejido oro y plata, tres pequeñas pantallas japonesas en el peinado.

Para tocado empolvado, nada más nuevo que el adorno Luis XVI hecho de rosas y plumas blancas.

Ernestina.

París 7 febrero 1885.

**Proyecto de Casetas definitivas.**

El Arquitecto municipal D. Juan Monserrat, ha acudido al llamamiento hecho por la subsecretaría de Gobernación, remitiendo un proyecto de casetas para jornaleros en manzanas de ocho viviendas, con destino á los pueblos de esta provincia.

El Sr. Monserrat ha formulado su proyecto sobre tres bases interesantes: la clase de vida de la familia que ha de habitar la caseta; sistema de construcción conveniente para resistir los temblores de tierra en analogía con las condiciones climatológicas, y manera de armonizar la estabilidad de la obra con la cantidad asignada á cada vivienda.

Reconociendo que la vida del jornalero está llena de privaciones, sin que tenga más goce que los que producen el amor de la familia, considera indispensables las habitaciones siguientes: la cocina, que es á la vez comedor y sitio de reunión de la familia y de sus amigos—una especie de humilísimo *family room*: dos dormitorios, uno para los padres y otro para los hijos; una cuadra y cuarto de herramientas; un pájaro y un patio para desahogo y ventilación.

El autor del proyecto ha observado en las investigaciones hechas en los pueblos perju-

dicados por los terremotos, que todos aquellos edificios construidos con una relativa solidez y sin grande altura, sino se han librado de la conmoción han dado tiempo suficiente á sus moradores para ponerse en salvo, siendo así que las casas construidas con mezclas de barro en sus muros, las que carecen de atañado y aquellas cuyos suelos y armaduras estaban descansando directamente en los muros, sin estribado alguno, se han hundido por completo causando tantas víctimas. No considera conveniente la construcción por medio de entramados en los muros exteriores, por la dificultad de empotrarlos en la tierra sin riesgo de inmediata destrucción, porque colocados en soportes de piedra pierden la estabilidad apetecida, aparte de que el entramado supone muros de pequeños espesores, influyendo en las condiciones de salubridad por la acción de la temperatura.

Opina, pues, el Sr. Monserrat por una casa de planta baja, de 9 metros cuadrados de superficie, dando á los muros 0.80 de profundidad por 0.70 de espesor, rellenándolos de mampostería ordinaria, enrasando con el suelo por una verdegada de ladrillo, sobre la cual se replantearán los muros y las citaras, que tendrán 0.45 de espesor formados con fábricas mistas de maticiones de ladrillo y cajones de mampostería ordinaria, empleando en todas ellas mortero de cal y arena. La altura de los muros y citaras será de 3 metros, sentando sobre los mismos un estribado de madería de pino, los ensamblés ó medias maderas, y se colocarán los pares de la armadura clavados al estribado con una salida del paramento de los muros que forme el alero.—No ofrecen importancia los demás detalles de la obra, cuyo presupuesto resulta de 1498 pesetas, formando como hemos dicho, manzanas ó grupos de ocho viviendas.

Celebraremos que dada la premura del tiempo para el concurso y la deficiencia en los datos por cada localidad, el génio resuelva el problema de proporcionar una habitación confortable y sólida, que garantice á los habitantes de estos pueblos de los terribles efectos de los terremotos.

**Miscelánea.**

**Donativos en efectos.** D. J. A. de G., una manta nueva y dos sábanas, para una de las familias de Aronas del Rey, que dormían en el estiercol, ó en su defecto, para una viuda del mismo pueblo.

**Un acto de caridad.** Bien merecían los infelices presidiarios Juan y Miguel Negro Ordoñez y José M.<sup>o</sup> Montosa Martínez, que la noche del 25 de diciembre se hallaban en la cárcel de Alhama y que trabajaron como héroes en los trabajos más rudos y terribles, que se les concediera alguna gracia de indulto. Sus condenas son de 3 años y las cárceles, por disparo de arma de fuego y lesiones. Los dos primeros se hallan en el penal de Valencia, el tercero en el de Granada.

**Hundimientos.** Por efecto del terremoto y del temporal, se han hundido hace pocos días en Itrabo 10 casas. Por suerte, no han ocurrido desgracias personales.

**Descarrilamiento.** Anteanoche, entre Salinas y Loja descarriló el tren que venía de Málaga; el tren mixto que salía de Salinas se detuvo y volvió á la estación para regresar con auxilios. Entretanto se logró montar la máquina del tren descarrilado, púsose en marcha y tuvo la desgracia de chocar con el tren de Salinas, que venía en su auxilio.—Resultaron contusos los empleados.

**Poliola urbana.** Quéjense los vecinos de la placeta del Santo Cristo, de estar aquel sitio convertido en foco de inmundicias.

**Cintas y novillos.** El domingo se verificará la fiesta típica taurina organizada por la juventud de esta ciudad en beneficio de las víctimas de los terremotos. El programa de la función, cuyos resultados en pró de la desgracia nos airevamos á augurar, que han de ser dignos de la noble idea y del pueblo de Granada, es el siguiente:

**Primera parte.** Vistosos juegos de *Carroussel* y *carreras de cintas*, las que serán bordadas por las bellas señoras de la alta sociedad granadina; en dichas carreras tomarán parte varios conocidos jóvenes de esta población, en unión de algunos señores oficiales del regimiento Lanceros de Santiago; dichos juegos serán dirigidos por D. Manuel Diaz Roldan, profesor de equitación del mismo regimiento.

**Segunda parte.** Se correrán cuatro bravos novillos de dos acreditadas ganaderías, por las cuadrillas de aficionados que despues se expresan, los que se han ofrecido á trabajar voluntaria é incondicionalmente.

**Espadas:** Antonio Lopez y Abelardo Fernandez.—**Picadores:** Francisco Martínez y José Oliva.—**Reserva:** Cristóbal Lopez.—**Banderilleros:** Antonio Lastra, Ricardo Maguel, José Carrillo, Eduardo Gomez, Baldo mero Gonzalez, Antonio Garcia.—**Puntillero:** Juan Soler.

Las bandas de música de Antilla y Cuba, amenizarán los intermedios interpretando piezas escogidas, dichas bandas y por iniciativa de sus jefes se han ofrecido voluntariamente á tomar parte en este espectáculo.

**Precios.**—Palcos sin entradas 75 pesetas.—Delanteras de sobrepalco con id. 15 pesetas.—Asientos de id. con id. 9 pesetas.—Delanteras de grada con id. 10 pesetas.—Delanteras de sobrepuerta principal con id. 15.—Sobrepuerta principal primera, segunda, tercera y cuarta fila con id. 9.—Barreras con id. 8 pesetas.—Contrabarreras, con id. 4 pesetas.—Sobrepuerta de tendido con id. 5 pesetas.—Delanteras de sobrepalco de toril con id. 5 pesetas.—Entrada general 1 peseta 50 cént.—Medias entradas para niños y soldados sin graduacion 75 cént.

Los despachos de billetes estarán situados desde el día antes de la función en los sitios de costumbre, y desde las doce de la mañana en las rejías de la plaza.—Queden vigentes cuantas disposiciones hay establecidas en los reglamentos para los espectáculos de esta índole.

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y la función empezará á la una y media.

**En Arcachon.** Segun *La Nouvelleste* de Burdeos, por iniciativa de los directores del colegio de *Saint Elme*, establecido en Arcachon, se ha abierto una colecta en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía, habiendo producido 1 803.85 francos, que han sido entregados al cons. de España en Burdeos.

Añade el mismo periódico: si este ejemplo se hubiese seguido en todas partes, los infelices que sufren lejos de nosotros el hambre y un frío extraordinario, sin abrigo, serian prontamente socorridos. En todo caso, esta generosa iniciativa hubiera dado por resultado, no solo contribuir en determinada medida á reparar tan lamentable desastre, pero más que nada para demostrar una vez más á los niños y á la juventud que la caridad cristiana, la que se aprende en los colegios católicos no conoce ni fronteras ni patria y que en todo tiempo es necesario olvidarse de sí mismo para ocuparse de los que son más desgraciados que nosotros.

Reciban los iniciadores de esta suscripción el testimonio cariñoso de nuestra gratitud.

**Cuenta.** He aquí el resumen de la cuenta de ingresos y gastos habidos en la función que la noche del 8 se verificó en el coliseo del Campillo á beneficio de las víctimas de los terremotos. Importan los ingresos, 6.646 reales; id. los gastos, 1521.50. Beneficio líquido, 5.124.—Esta cantidad se ha entregado al señor alcalde; los comprobantes obran en poder del oficial del Ayuntamiento don Hermenegildo Vallejo.

**Gran cruz.** Segun dicen los periódicos de la corte, el alcalde de Granada, D. Rafael de Garay y Mendoza, ha sido significado para la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

**Consto.** El representante del dueño de la plaza de toros Sr. Alvarez, nos ruega hagamos constar que en el contrato de cesión del edificio para la fiesta del domingo, ninguna localidad se ha reservado para el pro-

pietario ni su representante, y aún se ha eliminado la cláusula que autoriza á dichas personas para entrar en la plaza siempre y cuando lo consideren oportuno. Ya dijimos hace tiempo esto mismo, y que el propietario y su representante abonaban el importe de sus localidades.

**Los estudiantes de Madrid.** El sábado por la noche saldrán treinta alumnos de la Universidad Central, reunidos en estudiantina, en dirección de las ciudades principales de Castilla, con objeto de postular para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

**Donativo.** La función dada en el teatro de Calderon, de Valladolid, por los oficiales de la guarnición, ha producido 1866.54 pesetas, cuya cantidad ha sido girada por el señor capitán general del distrito al de Granada, para su distribución.

**Cinta.** La Srta. D.<sup>a</sup> Angeles Seco de Lucena ha regalado para las carreras una color de rosa con sus iniciales bordadas en oro y seda carmesi y un rico fleco de oro.

**El carnaval y las máscaras.** Con este título verá la luz pública durante los tres días de carnaval, un periódico ilustrado con caricaturas y grabados.

Dicho periódico, contiene descripciones de cuadros de costumbres de carnaval, críticas y semblanzas de personajes bastante conocidos. Esperamos que el público responderá á los esfuerzos de los editores.

**Los chorizos de Candelario.** Varios colegas de la Corte preguntan qué se ha hecho de este socorro. Segun nuestra noticia, el talon en que venian consignados ocho mil chorizos con destino á esta provincia, fué entregado por el dueño de la choricería extremeña señor Quintana, al señor Gobernador civil.

**Una vuelta por las ruinas.** En breve se dará al público la primera entrega de una obra titulada así.

En ella se dá cuenta detallada de todo lo acaecido en nuestra provincia á consecuencia de los últimos terremotos, y se describe de un modo completo el cuadro que ofrecen los pueblos sinistrados. De sus cualidades, solo diremos que su autor ha recorrido los pueblos hundidos y que la veracidad es la que predomina en toda ella.

**Casas-escuelas.** En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta de Instrucción Pública, se tomó el oportuno acuerdo á mocion del vocal de la misma Sr. Calera, de interesar de la Dirección general del ramo que de los fondos destinados en los presupuestos del Estado para la construcción de Casas-escuelas, se sirva destinar la mayor suma posible á la reedificación de las que han sido arruinadas en varios pueblos de la provincia con motivo de los recientes terremotos, transfiriendo además á este objeto la subvencion de 10.257 pesetas que por real orden del mes de setiembre del año 1883, se concedieron al pueblo de Palianas, con este mismo fin, y de las que su ayuntamiento no ha hecho uso apesar del largo tiempo transcurrido.—Habiendo sido cursado tan justa solicitud con el más decidido apoyo por el dignísimo señor Rector de esta Universidad.

**Abastos.** Por la Alcaldía de Abastos han sido decomisadas 1327 hogazas por falta de peso, que han sido remitidas á los Establecimientos benéficos y religiosos determinados por el Ayuntamiento. Asimismo lo fueron decomisadas varias perdices y 548 naranjas, declaradas en descomposicion por los facultativos.

**En el teatro.**

Anoche, se verificó la función organizada por los sargentos de la guarnición de esta plaza á beneficio de las víctimas supervivientes á los terremotos. El teatro estaba muy concurrido y animado.

Pasáronse en escena las comedias *Pascual y Carranza, E. II*, y *Pepita*, siendo interpretadas con mucho acierto por los Sres. Prieto y Cánovas y los sargentos Sres. Laguna, Tapia, Marquinez y Arbiol, siendo todos muy justamente aplaudidos.

La banda de Antillas tocó un brillante paso doble titulado *El 25 de Diciembre de 1884*, y las sinfonías de *Guillermo Tell* y *Stiffelio*, y la de Cuba una fantasía de la ópera *Favorita*. Seguramente, habrá pocas bandas militares que puedan competir hoy con estas en afinación, precisión y buen gusto. Alcanzaron muy justos aplausos.

Siete poesías se leyeron, y á no haberse desgraciadamente indispuerto el inspirado poeta Sr. Lopez Muñoz, hubiera leído su notable oda *A la patria*, para complacer á la comisión de sargentos que le visitó anteanoche á este fin.

En el primer intermedio leyó D. Carlos Gonzalez Perez, cabo primero de Antillas, una meditación *Ante las ruinas de los terremotos*. Tiene muy interesantes estrofas, como por la siguiente puede verse:

Junto á la cruz que rusa por el suelo  
y que del templo ha sido desprendida,  
una mujer en doloroso duelo  
de rodillas implora entristecida,  
que le diga por único consuelo  
en donde está el hijo de su vida  
para abrazarle en maternal lecura  
y con llanto cavar su sepultura.

D. Fernando Mendoza leyó despues una poesía muy linda, que modestamente titula *plagio imitación de Caridad* de Cano y Mas. Está escrita con mucha soltura y facilidad; júzguese:

Y el paraíso ilusorio  
del hogar, lleno de encanto,  
se convierte en campo santo  
al par que en lecho mortuorio

Unos gritan, otros oran,  
y entre las ruinas espiran;  
y los que este cuadro miran  
uncen rezan y otros lloran.  
Y en tan horrible ansiedad  
que al alma más fuerte aterra,  
sigue temblando la tierra  
y rugen la tempestad.

Al terminar habla de la limosna, de las riquezas del templo y de la humildad de Jesus y dice del hijo de Dios para concluir:

Porque busca su bondad  
más que fastuoso culto  
del alma en un pliegue oculto  
un beso.—¡La Caridad!

El Sr. Arnau leyó una poesía de la inspirada poetisa Sra. Bueno, viuda de Altea, dedicada al rey. Está escrita en cuartetos, casi todos tan agradables como este:

Aun recientes los ecos á meniosos  
del cándido pastor que en dulce acento  
cantaba en villancicos amorosos  
del Niño Redentor el nacimiento.

En el último intermedio se leyeron las otras cuatro poesías. *La Caridad* se titula la del jóven poeta D. Arturo Poggio. Es una entusiasta escitacion á la Caridad española, que termina así:

Diles Patria que del cielo  
los cobija tambien Dios.

*Caridad* se intitula una bella poesía del Sr. Lopez Muñoz, que leyó admirablemente la encantadora Sra. Amalia Tamayo.—En las estrofas primera y última está sintetizado el delicado pensamiento de la composición: Dicen así:

Al desplegar la hermosa primavera  
su manto de purísimos colores,  
brotaban bellas flores  
al abrigo de un árbol corpulento  
que una noche el huracan violento  
arrebato la pompa y los verdores.

La luz ardiente del sol secaba las flores, ya  
sin abrigo y el viento las barria, hasta que  
una yedra amorosa formó verde enramada y  
protegió á las florcillas....

¡Ayl triste de aquel árbol que se eleva  
sin ramas y sin flores!  
Jamás el aura leve  
lo arrullará con plácidos amores.

¡Ayl triste de aquel alma sorda al grito  
que al corazón arranca la indigencia!  
Jamás con eco de placer bendito  
lo arrullará la paz de la conciencia.

La poesía del niño poeta Ruiz Conejo se titula *Barcelona y Granada* y pinta las des emociones que su corazón siente al pensar que su padre nació en Cataluña y su madre en Andalucía. Oigámoste:

Por eso en mi corazón  
dos emociones yo siento;  
una de dicha sin cuento,  
otra de triste aflicción;  
Y á tí de mi orgullo abona  
y mi aflicción extremada;

tu caridad, Barcelona  
y tu desdicha, Granada.

El teniente de caballería Sr. Malo y Romeo, leyó una poesía dando las gracias al público en nombre de la comisión organizadora del espectáculo. Tiene versos muy enérgicos, como los dos que siguen:

Que aun cuando del pecho del rudo soldado  
las notas más dulces dan áspero son.

Terminó la parte literaria de la fiesta con una preciosa poesía del Sr. Alvarez de Zandera, ilustrado primer jefe de cazadores de Cuba, á quien por referencia conocíamos como literato y poeta. La poesía es una sentida y entusiasta escitacion á Aragon en favor de Granada y Málaga.

Que el huracan que sembró  
luto, pánico, ansiedad,  
y pobreza y orfandad,  
destruyendo y asolando,  
no se remedie llorando,  
sinó por la caridad.

Pueblo de noble arrogancia,  
cuna de héroes esforzados,  
hoy, que tantos desgraciados  
imploran tu noble afán,  
manda un pedazo de pan  
para los necesitados.

Todos los poetas fueron extraordinariamente aplaudidos, y la Sra. de Tamayo y el Sr. Alvarez de Zandera recibieron ovaciones brillantísimas.

A las once y media terminó la notable fiesta, de que deb n estar orgullosos cuantos en ella han tomado parte, y muy especialmente la activa comisión organizadora.

Los ingresos que esta velada aportará al fondo de la caridad, se pueden calcular en más de 4.000 reales.—V.

### Los terremotos en esta provincia.

Desde Otívar.

11 de Febrero.

El tristemente célebre é inolvidable terremoto del 25 del pasado Diciembre, arruinó nuestras casas y sepultó en sus escombros á honrados padres de familia, quedando en la más desgraciada horfandad sus hijos, y las familias desparramadas por los campos sintiendo los terribles estragos del frio en plena intemperie.

La nevada fortísima del 16 de enero, jamás tan grande aquí conocida, ha helado en un todo el fruto que aquí podía dar alguna esperanza de desahogo á estos modestos labradores, cual era la caña-miel; fruto perdido tan completamente que ni aun queda el más pequeño trozo para si se quieren hacer nuevas plantaciones, á menos que no se vaya por ella á las vegas de Salobreña y Motril, cosa costosa y de difícil realizacion por más de un concepto.

Hace dos días que ha cesado un no menos terrible temporal de aguas y viento, que ha arrasado las infinitas barracas en que se guarecian estos vecinos, ha arrestrado en sus corrientes la cosecha de aceituna y paralizado todas las faenas agrícolas.

Escondido este pueblo en el más apartado rincón de la península, yace olvidado por los más, y conocido solo de muy pocos. Esto es una verdad, pero verdad tan cierta que, á excepcion de nuestro cielo y nunca lo suficientemente querido diputado señor Bermudez de Castro, aún estaria este pueblo sin recibir el más insignificante socorro.

Y ya que me permite nombrar al Sr. Bermudez de Castro, quisiera tambien decir, si nó me constase su oposicion tenaz á que se publicasen sus más loables actos y bendiciones que recibe, la acogida, el recibimiento imponente que en los días de pasada angustia le ha hecho este pueblo. Ni la crudeza del tiempo, ni su deseo contrario á estas manifestaciones, fueron bastantes á prohibir que el pueblo en masa se lanzase á la calle dándole frenéticos y leales vivas. Si dos mil almas tiene este pueblo, parece que estas se duplicaron para colmarlo de bendiciones, siendo un raudal de lágrimas, pero lágrimas de placer, lo que se veia en todos los rostros.—Vino al pueblo á enjugar lágrimas y estas se multiplicaron; pero ¡qué bien distintas las unas de las otras...! Ayer llorábamos de hambre, y honda angustia laceraba nuestros corazones, tan grata y profundamente conmovidos hoy por la piadosa mano de la caridad, que tantas necesidades ha satisfecho, y tantas tristezas ha evaporado. Felicidad para el generoso esbalarero, que poniendo sus diatados pinares, bolsillo é influencia á nuestra disposicion, ha librado del frio y de la miseria á nuestros hijos.—A nuestra memoria acude en este instante la filantrópica conducta que observó el Sr. Castro, cuando este verano nos diezaba la terrible epidemia del tifus.

Grandes son los beneficios que le debemos, pero nuestra gratitud es inmensa para el Sr. Bermudez de Castro. Muchas son sus bondades, pero su satisfacción ha de ser gran de tambien y le ítima al verso bendecido por un pueblo entero.

Dispense el Sr. Bermudez de Castro que, sin que-  
ror, haya trazado estas líneas. Que si él tiene dere-

cho á prohibir se publiquen sus actos, tambien y muy santo lo tiene el pueblo para decir que los sentimientos de sus corazones hácia las personas que les tienden su mano deben proclamarse muy alto estímulo de las almas olvidadas.

Dacia que, á excepcion de nuestro diputado, de todos está este pueblo olvidado, y es lo cierto.

A los pueblos de Albuñuelas, Alhama, Arenas, Múrcas, etc., llegan constantemente los poderosos efluvios de la inagotable caridad que á esta provincia ha traído á tantas comisiones como de todas partes vienen á socorrer á las víctimas de los terremotos.

No es la envidia la que dirige nuestra pluma, pues antes bien deseamos y pedimos para todos aquellos pueblos más, mucho más de lo que han recibido; pero si pedimos tambien algo para nosotros.

Bien es verdad que, por más deseos que dichas comisiones hayan tenido de venir á visitar este pueblo, es una oposicion constante á ello, las malas vías de comunicacion que, simples senderos de herradura, es difícil, sino imposible su tránsito.

De cuanto acabo de exponer podrá dar testimonio pronto el Sr. D. Nicolás Gallegos que me dicen llega en este instante al pueblo para hacer la estadística de los daños causados por los terremotos. Acabo así mismo de saber que el Sr. Delegado de la Excelentísima Diputacion, continúa con direccion á Cázulas, y esperamos que de allí volverá á vernos con más detencion.—A. Miguel Fajardo Valladares.

### Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y amigo: En el número de ayer de su periódico, he leído mi nombre en dos distintos artículos, y siento tener que rectificar lo que en ellos se afirma con relacion á mi persona.

Respecto al primer artículo, debo hacer constar, que cuando fui honrado con el encargo de pasar á Arenas del Rey, hacia ya cinco días que habian marchado á dicho pueblo los Sres. Gomez Tortosa y Campos Corvelto, enviados por el Sr. Gobernador, llevando dinero y auxiliados por el médico Sr. Cifuentes, un practicante y el teniente de ingenieros Sr. Gomez Tortosa, que voluntariamente se agregó á la Comision que salió de Granada el 26, á las tres de la tarde.

Al segundo punto, debo decir que la barraca destinada á hospital fué construida en la tarde del 27, bajo la direccion del Sr. D. Miguel Gomez Tortosa. Queda de V. afectísimo q. b. s. m.,

V. de Barrecheguren.

### Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el 13 de febrero 1885.

—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

### Cultos.

Día 13.—San Benigno, mártir, y santa Catalina de Rizis, vírgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, y á las nueve misa mayor.—En la Magdalena, rosario, plática y la quinceña de Nra. Sra. de Lourdes.—En el Angel Custodio, misa cantada al Stmo. Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, á las cuatro, ejercicios.—En el campo del Príncipe, ejercicios de el quinario al Santísimo Cristo de los Favores.—Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Pilar, en la Catedral.—Día 14. Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Egipcíaca.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**D.ª M.ª de las Angustias Vellido**  
DE MUENDEZ.

El domingo 15 del corriente, estará el jubileo extraordinario en la parroquia de la Magdalena, por el alma de la referida señora, á devocion de su viudo é hijos.

Todos los señores Sacerdotes que quieran apliar el santo sacrificio de misa por el alma de la difunta, recibirán el estipendio de diez reales.

### Servicio postal de última hora.

Paris 11 (6 25 t.)

4 por 100 exterior español, 61 25.

La interpelacion anunciada en las Cámaras de los Diputados, por la extrema izquierda sobre las cuestaciones del Congo, será objeto de un acalorado debate.

Madrid 11 (8 10 n.)

Bolsin tarde.—Contado, 62 30; fin mes, 62 45; exterior, 62 10; próximo, 62 65; amortizable, 77 35; Cubas, 87 90; Banco 303; operaciones.—Barcelona, interior, 62 05; exterior, 62 125; Londres, 61 37.

Los obreros presentados hoy en el almacén general del municipio á pedir trabajo, asciende á 900, á los que se les facilitó trabajo en el acto.

La sesion celebrada esta tarde en el Congreso, ha sido importantísima.

El Sr. Canalejas ha declarado, que para él el jefe indiscutible del partido liberal, lo era el Sr. Sagasta, siéndolo para pocos discutido.

Dicha declaración se asegura ha sido hecha con el consentimiento del Sr. Martos.

Madrid 10, (10 15 n.)

Ha regresado de la venta de la Rubia Su Magestad el rey, en cuya posesion ha pasado el día de caza en union del señor duque de Sexto.

Con motivo del aniversario del 11 de febrero, hoy se han reunido en el café de las Columnas unos cien estudiantes de diversas facultades, celebrando un banquete.

Los comensales se distribuyeron en diferentes masas.

A los postres se presentaron los Sres. Llano y Persi y Lázaro, poniéndose en pie todos los escolares, chocaron todas las copas en medio del mayor silencio, prorumpiendo despues en un general aplauso.

Antes de abandonar el salón, el Sr. Llano y Persi dió un viva á la juventud escolar, que fué contestado por todos.

A la hora en que trasmitimos este telegrama, se halla gran número de estudiantes en el círculo Democrática progresista.

Madrid 11 (11 45 n.)

Se han celebrado banquetes en diferentes puntos de esta Corte. En todos ellos el número de concurrentes no excede de 19.

Madrid 12 (4 20 m.)

El periódico *La Union* publica en su número de hoy, documentos de importancia, relativos al escándalo promovido por los carlistas del Bargo de Osma.

Continua la presentacion de obreros en demanda de trabajo.

La Diputacion provincial adopta enérgicas medidas, para dar trabajo á gran número de ellos.

A. MADRILEÑA.

**Salidas (Córdoba)**  
y **Ormeña**  
son combatidas confiadamente  
por el uso regular del  
**HIERRO BRAVAIS**  
Este devuelve á la sangre  
anulada por la enfermedad  
Perdida por la debilidad

Deposito en todas las principales farmacias

### Ventura Barroso y C.ª

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino Jerez *Amontillado Cortado*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.**—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todo el territorio de la provincia.

### LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Febrero de 1885.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
4025	250000	Vals.
10963	125000	Madrid.
12722	60000	Marchena.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (e.g., M. Jrid., Sens., Sevilla, Málaga, etc.).

Premiados con 800 y 1000 pesetas.

Large table with multiple columns of numbers and city names, organized into sections like 'Unidad', 'Decena', 'Centena', etc.

Table with 3 columns of numbers, including sub-sections like 'Diez y seis mil' and 'Diez y siete mil'.

SECCION DE ANUNCIOS.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos...

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecidos, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor...

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Ofrecimientos y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto...

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mojonas, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales...

GRAN SASTRERÍA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se deseen.

GRAN SASTRERÍA DE MODA, 27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero. Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

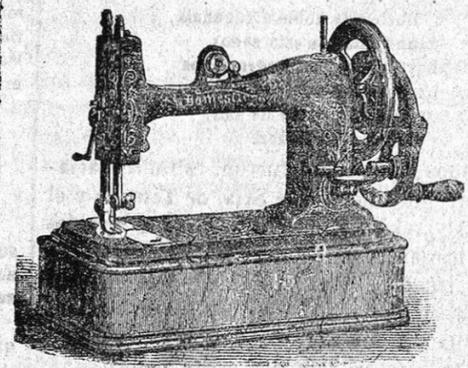
Verdadera realizacion. Los Sres. Tegoiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en la Zecatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, pa deradichas exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A.

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza...

Almacenes centrales. GRANADA. Calle de la Alhóndiga. MALAGA. Calle de Cuarteles. ALMERIA. Paseo del Príncipe, núm. 53. MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York. La más perfecta conocida en el mundo. Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id. De Elias Howe, de id. Chas Raymond, de id. La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante...

Advertisement for 'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO' (Cod Liver Oil) with a circular logo and text describing its medicinal properties.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

inglesa pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 rs. Española de moza, id. id. id. 12 rs.

Almoneda de muebles por venderse su dueño, Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

Ame de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la botica del Pié de la Torre.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a este ilustrado público, sirve todos los ramos de su profesión, que va tiene de acreditado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad...

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs. Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Escudo del Carmen, núm. 2, se ha trasladado a la calle Angosta de la Bouca, núm. 8, equina a la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros a la importante suma de

Rvn. 90.954.871'68. Oficinas: Oloaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el día 18 de Febrero de 1885 el magnífico vapor correo italiano de 600 toneladas y de fuerza de 5400 caballos titulada

PERCEO. Admite carga y pasajeros. Viaje en 16 días. Tiene luz eléctrica, cuartos de baños y cuantas comodidades se puedan apetecer a bordo.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tos, los catarrros y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel. 8 rs. frasco. Farmacia del autor, San Jerónimo, 13.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del 'Fomento de las Artes en Madrid. -33, recogidas, 33, Granada.

Se traspara el establecimiento de bebidas de la calle de Abanamar, núm. 4.

LA NUEVA FUMERARIA 34, Mendez Nuñez, 34. Esta oficina abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de vender los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zabeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico de ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. -Horas de ejercicio, de seis y media ó ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.